



METAS Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

JURIDICO

YECUATLA

COMPROMISO DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL

2018-2021



METAS

En la Dirección Jurídica, se tiene el conocimiento claro, de la necesidad y justificación de su creación, como órgano que proporciona sustento, rumbo y certeza jurídica en el trabajo administrativo de las autoridades municipales.

Como punto de vista particular existe capacidad para asesorar y orientar a través de las directrices, que fundamenten la recaudación de impuestos o cualquier otro mandato que sea aprobado en leyes, reglamentos y códigos que a la fecha aún no se aplican.

Intuimos grandes proyectos a mediano y largo plazo, mismos que transformaran la vida de los ciudadanos, con la rectoría del derecho.

YECUATLA
COMPROMISO DE TODOS
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



OBJETIVO

La Dirección Jurídica, plantea la ineludible necesidad de establecer un programa de iniciativas para ordenar la vida jurídica y el desarrollo municipal.

Yecuatla, está en el umbral de lograr como inicio, la creación y publicación del Bando del Buen Gobierno, como primer instrumento jurídico en la vida de más de 400 años de su fundación.

La Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, ha creado 29 Dependencias para los municipios y cada una debe tener su reglamento, además del Plan de Desarrollo Municipal, tránsito, manuales y otros que a medida que vayamos avanzando se irán haciendo necesarios.

Los objetivos son muchos, los recursos para hacerlos realidad son pocos; pero en el cuatrienio 2018-2021, pugnaremos por reglamentar lo prioritario.

Ordenaremos y regularizaremos la propiedad privada, así como la propiedad de las Instituciones Públicas y el Fondo Legal.